

**Jefe de Unidad**  
**José Moises Ramírez Herrarte**  
**Licenciado**  
**Secretaría General**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Jefe de Unidad:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-519-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **SECRETARÍA GENERAL**, me permite presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2025**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) Asesorar en el análisis legal de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión**

- Se asesoró en el análisis legal de 73 expedientes relacionados con temas energéticos y administrativos para su respectiva gestión, según se detalla en las literales que proceden.

**b) Asesorar en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo**

- Se asesoró en el análisis legal para la emisión de 57 providencias de trámite, que permitieron continuar con el procedimiento y gestión de expedientes.

**c) Asesorar en el análisis legal para la emisión de Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apegándose a la normativa legal vigente**

- Se asesoró en el análisis legal para la emisión de 13 Resoluciones, mismas que atendieron el fondo de la petición y se apegaron a la normativa legal vigente.

**d) Asesorar en la atención a los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz**

- La asesoría en la atención a los plazos legales o contractuales, se presta conforme a la naturaleza propia de cada expediente, para que los mismos puedan ser atendidos y diligenciados eficazmente.

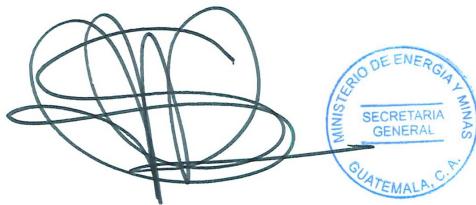
**e) Asesorar en la emisión de oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas**

- Asesoría en la emisión de 3 oficios que se derivan de peticiones de otras entidades del Estado, o bien instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas.

Atentamente,

JEHOBED OBDULIO  
PALALA MILIAN  
2025.12.01 07:49:49 -06'00'

Johobed Obdulio Palala Milian  
DPI No. (1970714300101)



Lic. José Moisés Ramírez Herrarte  
Secretario General

**Aprobado**

Lic. José Moisés Ramírez Herrarte  
Secretaría General  
Ministerio de Energía y Minas



ERWIN  
ROLANDO  
BARRIOS  
TORRES  
2025.12.10  
15:31:40 -06'00'

**Vo.Bo.**Ing. Erwin Rolando Barrios Torres  
Viceministro de Energía y Minas

**Jefe de Unidad**  
**José Moises Ramírez Herrarte**  
**Licenciado**  
**Secretaría General**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Jefe de Unidad:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-519-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **SECRETARÍA GENERAL**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de julio al 31 de diciembre del año 2025**.

**Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:**

**a) Asesorar en el análisis legal de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión**

- Se asesoró en el análisis legal de 18 expedientes relacionados con temas energéticos y administrativos para su respectiva gestión, según se detalla en las literales que proceden.

**b) Asesorar en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo**

- Se asesoró en el análisis legal para la emisión de 16 providencias de trámite, que permitieron continuar con el procedimiento y gestión de expedientes.

**c) Asesorar en el análisis legal para la emisión de Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apegándose a la normativa legal vigente**

- Se asesoró en el análisis legal para la emisión de 5 Resoluciones, mismas que atendieron el fondo de la petición y se apegaron a la normativa legal vigente.

**d) Asesorar en la atención a los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz**

- La asesoría en la atención a los plazos legales o contractuales, se presta conforme a la naturaleza propia de cada expediente, para que los mismos puedan ser atendidos y diligenciados eficazmente.

**e) Asesorar en la emisión de oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas**

- Asesoría en la emisión de 2 oficios que se derivan de peticiones de otras entidades del Estado, o bien instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas.

**Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:**

**a) Asesorar en el análisis legal de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión**

- Se asesoró en el análisis legal de 51 expedientes relacionados con temas energéticos y administrativos para su respectiva gestión, según se detalla en las literales que proceden.

**b) Asesorar en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo**

- Se asesoró en el análisis legal para la emisión de 42 providencias de trámite, que permitieron continuar con el procedimiento y gestión de expedientes.

**c) Asesorar en el análisis legal para la emisión de Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apegándose a la normativa legal vigente**

- Se asesoró en el análisis legal para la emisión de 6 Resoluciones, mismas que atendieron el fondo de la petición y se apegaron a la normativa legal vigente.

**d) Asesorar en la atención a los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz**

- La asesoría en la atención a los plazos legales o contractuales, se presta conforme a la naturaleza propia de cada expediente, para que los mismos puedan ser atendidos y diligenciados eficazmente.

**e) Asesorar en la emisión de oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas**

- Asesoría en la emisión de 2 oficios que se derivan de peticiones de otras entidades del Estado, o bien instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas.

**Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:**

**a) Asesorar en el análisis legal de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión**

- Se asesoró en el análisis legal de 99 expedientes relacionados con temas energéticos y administrativos para su respectiva gestión, según se detalla en las literales que proceden.

**b) Asesorar en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo**

- Se asesoró en el análisis legal para la emisión de 78 providencias de trámite, que permitieron continuar con el procedimiento y gestión de expedientes.

**c) Asesorar en el análisis legal para la emisión de Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apegándose a la normativa legal vigente**

- Se asesoró en el análisis legal para la emisión de 12 Resoluciones, mismas que atendieron el fondo de la petición y se apegaron a la normativa legal vigente.

**d) Asesorar en la atención a los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz**

- La asesoría en la atención a los plazos legales o contractuales, se presta conforme a la naturaleza propia de cada expediente, para que los mismos puedan ser atendidos y diligenciados eficazmente.

**e) Asesorar en la emisión de oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas**

- Asesoría en la emisión de 4 oficios que se derivan de peticiones de otras entidades del Estado, o bien instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas.

**f) Asesorar para la revisión de las certificaciones de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por Entidades del Estado y las distintas Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas**

- Se asesoró en el análisis legal para la emisión de 5 certificaciones, que permitieron continuar con el procedimiento y gestión de expedientes

**Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:**

**a) Asesorar en el análisis legal de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión**

- Se asesoró en el análisis legal de 84 expedientes relacionados con temas energéticos y administrativos para su respectiva gestión, según se detalla en las literales que proceden.

**b) Asesorar en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo**

- Se asesoró en el análisis legal para la emisión de 61 providencias de trámite, que permitieron continuar con el procedimiento y gestión de expedientes.

**c) Asesorar en el análisis legal para la emisión de Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apegándose a la normativa legal vigente**

- Se asesoró en el análisis legal para la emisión de 13 Resoluciones, mismas que atendieron el fondo de la petición y se apegaron a la normativa legal vigente.

**d) Asesorar en la atención a los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz**

- La asesoría en la atención a los plazos legales o contractuales, se presta conforme a la naturaleza propia de cada expediente, para que los mismos puedan ser atendidos y diligenciados eficazmente.

**e) Asesorar en la emisión de oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas**

- Asesoría en la emisión de 7 oficios que se derivan de peticiones de otras entidades del Estado, o bien instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas.

**f) Asesorar para la revisión de las certificaciones de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por Entidades del Estado y las distintas Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas**

- Se asesoró en el análisis legal para la emisión de 2 certificaciones, que permitieron continuar con el procedimiento y gestión de expedientes

**g) Apoyar en otros requerimientos que le sean realizados por la autoridad solicitante**

- Un informe circunstanciado y una hoja de trámite solicitando información del PM

**Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:**

**a) Asesorar en el análisis legal de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión**

- Se asesoró en el análisis legal de 79 expedientes relacionados con temas energéticos y administrativos para su respectiva gestión, según se detalla en las literales que proceden.

**b) Asesorar en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo**

- Se asesoró en el análisis legal para la emisión de 54 providencias de trámite, que permitieron continuar con el procedimiento y gestión de expedientes.

**c) Asesorar en el análisis legal para la emisión de Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apegándose a la normativa legal vigente**

- Se asesoró en el análisis legal para la emisión de 11 Resoluciones, mismas que atendieron el fondo de la petición y se apegaron a la normativa legal vigente.

**d) Asesorar en la atención a los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz**

- La asesoría en la atención a los plazos legales o contractuales, se presta conforme a la naturaleza propia de cada expediente, para que los mismos puedan ser atendidos y diligenciados eficazmente.

**e) Asesorar en la emisión de oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas**

- Asesoría en la emisión de 7 oficios que se derivan de peticiones de otras entidades del Estado, o bien instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas.

**f) Asesorar para la revisión de las certificaciones de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por Entidades del Estado y las distintas Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas**

- Se asesoró en el análisis legal para la emisión de 3 certificaciones, que permitieron continuar con el procedimiento y gestión de expedientes

**Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:**

**a) Asesorar en el análisis legal de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión**

- Se asesoró en el análisis legal de 73 expedientes relacionados con temas energéticos y administrativos para su respectiva gestión, según se detalla en las literales que proceden.

**b) Asesorar en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo**

- Se asesoró en el análisis legal para la emisión de 57 providencias de trámite, que permitieron continuar con el procedimiento y gestión de expedientes.

**c) Asesorar en el análisis legal para la emisión de Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apegándose a la normativa legal vigente**

- Se asesoró en el análisis legal para la emisión de 13 Resoluciones, mismas que atendieron el fondo de la petición y se apegaron a la normativa legal vigente.

**d) Asesorar en la atención a los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz**

- La asesoría en la atención a los plazos legales o contractuales, se presta conforme a la naturaleza propia de cada expediente, para que los mismos puedan ser atendidos y diligenciados eficazmente.

**e) Asesorar en la emisión de oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas**

- Asesoría en la emisión de 3 oficios que se derivan de peticiones de otras entidades del Estado, o bien instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas.

Atentamente,

JEHOBED OBDULIO PALALA  
MILIAN  
2025.12.01 08:32:35 -06'00'  
**Johobed Obdulio Palala Milian**  
DPI No. (1970714300101)



Lic. José Moisés Ramírez Herrarte  
Secretario General

**Aprobado**

Lic. José Moisés Ramírez Herrarte

Lic.

Secretaría General

Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres**  
Viceministro de Energía y Minas

# **FINIQUITO**

Otorgado por:

Johobed Obdulio Palala Milian

A favor de:

**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
SECRETARÍA GENERAL**

Por este medio exono al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-519-2025** de **dos de Julio de dos mil veinticinco (02/07/2025)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2025**.

JEHOBED OBDULIO PALALA MILIAN  
2025.12.01 08:33:50 -06'00'

---

Johobed Obdulio Palala Milian  
DPI: (1970714300101)

# Factura Pequeño Contribuyente

**JEHOBED OBDULIO , PALALA MILIAN**  
**Nit Emisor: 26933594**  
**JEHOBED OBDULIO PALALA MILIAN**  
**15 AVENIDA A 9-15 COLONIA BELLO HORIZONTE NIVEL 2, 6 zona**  
**21, GUATEMALA, GUATEMALA**

NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**  
**33F5C280-5E05-4D78-B052-A20F99EE07F**  
**Serie: 33F5C280 Número de DTE: 1577405816**  
**Numero Acceso:**

Fecha y hora de emision: 31-dic-2025 08:18:00  
Fecha y hora de certificación: 01-dic-2025 08:18:00  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Secretaría General del Despacho Superior, del (01/12/2025) al (31/12/2025), según contrato número MEM-519-2025.	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:				0.00	0.00	0.00	12,000.00	

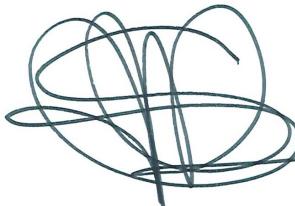
\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



JEHOBED OBDULIO  
PALALA MILIAN  
2025.12.01 08:19:29 -06'00'



Lic. José Moisés Ramírez Herrarte  
Secretario General

**Contribuyendo juntos por Guatemala**